SOLICITUD DE ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN DE TERCEROS
Ayuntamiento de Aceuchal (Badajoz)

Tesorería General

ALTA ☐
BAJA ☐
MODIFICACIÓN ☐

Nº INTERESADO: ☐☐☐☐☐

DATOS PERSONALES IDENTIFICATIVOS (A rellenar por el interesado)

N.I.F., C.I.F. o N.I.E.: (1) (*adjuntar fotocopia del DNI o CIF*)

☐☐☐☐☐☐☐☐☐

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: (2):_____
DOMICILIO:_____
POBLACIÓN_____ CÓDIGO POSTAL (3): ☐☐☐☐☐
PROVINCIA_____TELÉFONO_____ FAX_____

Autoriza a la Tesorería del Ayuntamiento de Aceuchal para que las cantidades que deba percibir con cargo a los fondos municipales sean transferidas en la Entidad Financiera y a los datos bancarios señalados.

Aceuchal, a ____ de_____ de _____
EL AUTORIZANTE, (4)

Fdo.:_____
D.N.I._____

Cuando se trate de persona jurídica debe incluir el sello. **E-mail:** _____

A RELLENAR POR LA ENTIDAD BANCARIA .

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D C	Nº CUENTA
☐☐☐☐	☐☐☐☐	☐☐☐☐	☐☐	☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PAGOS AL EXTERIOR : BIC _____ (3)

NOMBRE DE LA ENTIDAD_____
SUCURSAL_____
DOMICILIO DE LA ENTIDAD_____
POBLACIÓN_____ CÓDIGO POSTAL (3): ☐☐☐☐☐
PROVINCIA_____TELÉFONO_____ FAX_____

Certificamos que la cuenta corriente señalada en este documento figura abierta en esta Entidad a nombre de (2):_____

N.I.F. - C.I.F.- N.I.E. del Titular de la Cuenta: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐
(El titular debe ser el mismo que figura como interesado)

SELLO Y FIRMA,

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

NORMAS PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE ALTA , BAJA O MODIFICACIÓN DE TERCEROS

Los datos habrán de ser cumplimentados a máquina o con letra mayúscula, clara y legible.

(1) N.I.F. o C.I.F. o N.I.E.: Se hará constar, según el caso ,el Número de Identificación Fiscal (N.I.F.), Código de identificación Fiscal (C.I.F.), en el caso de persona jurídica, nunca deberá hacerse referencia al D.N.I. de su representante legal, sino al C.I.F. de la Entidad objeto del alta, o el Número de Identificación de Extranjero (N.I.E.), en todo caso se adjuntará fotocopia del documento.

(2) NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: En el caso de persona jurídica habrá de consignarse el nombre de la Sociedad o Entidad, nunca su nombre comercial o nombre del Director, Gerente o Apoderado, que en todo caso se pondría a continuación. En el caso de persona física deberán consignarse primero los apellidos y después el nombre.

(3) CÓDIGOS: Los espacios referidos a los códigos deberán ser cubiertos en su totalidad, en especial los destinados a datos bancarios.

(4) FIRMAS: En el caso de persona jurídica se exigirá la firma del/los representantes legales, así como el sello de la Entidad.

ESTABLECIMIENTOS PERTENECIENTES A UNA MISMA ENTIDAD JURÍDICA:

Se cumplimentará un impreso por cada uno de los establecimientos, cumpliendo los siguientes requisitos:

a) Se aplicará el mismo identificativo fiscal (1) a todas las Empresas.

b) En el aparado correspondiente a "Nombre o Razón Social" (2) se indicará primero el nombre de la entidad jurídica, seguido del nombre del establecimiento.

c) En el apartado de datos correspondientes a la cuenta corriente, se indicará, en caso de que cada establecimiento disponga de una diferente, el nº de cuenta corriente correspondiente a cada uno.

Los impresos cumplimentados deberán ser entregados o remitidos a la siguiente dirección:

AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL
TESORERÍA GENERAL
Plaza de España, 1
06207 - Aceuchal (Badajoz)

Protección de datos

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales serán objeto de un tratamiento automatizado e incorporados al correspondiente fichero con la finalidad de percibir los pagos a través de transferencia bancaria procedentes del Ayuntamiento de Aceuchal, para realizar envíos informativos relacionados con la actualización de datos dirigidos al propio interesado o a las entidades financieras y para suministrar la información necesaria de carácter fiscal a la Administración Tributaria. Así mismo, se informa que pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, candelación y oposición respecto de los datos facilitados mediante escrito dirigido a la Tesorería del Ayto. de Aceuchal.